

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año VIII.—Num. 2.498

Alicante: Viernes 13 Octubre de 1899

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Talleres de Sastrería
PEREZ Y COMP.ª
Especialistas en el

CORTE

de todas las prendas
Director: *D. Julio Verdi*
MAYOR, 12

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.ª (Canto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y papas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pome. DEPURACION de la SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. **PERLAS KOCH, 3 ptas. caja.** Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.ª, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Ratos medicamentosos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicina infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las ESTRECHECES. Retraso y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARREJILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cálculos adicionales), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, orina con pocas heces, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.ª, MADRID. Consultas gratis, y por carta las de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

JAMÁS, TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.ª, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.ª, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Alicante: Farmacia de Gomez Mora, Mayor, 23 y 25, Droguería de Romero y Compañía, Princesa, 17, y en las principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

PELO Ó VELLO

Desaparece en tres minutos usando el Depilatorio inofensivo de GOMEZ MORA; lo garantiza su bondad y lo usan hasta las señoras de cutis mas delicado; no confundirse con otros parecidos y desconfiar de las imitaciones; 2.50 pesetas frasco.—Se remite por correo certificado por 2.25 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25, Farmacia, Alicante.

CALENTURAS

Píldoras anti-palúdicas y anti-sépticas de F. GOMEZ MORA.—Una sola caja basta para hacerlas desaparecer, ya sean cuantiosas; terribles ó cotidianas. Los residentes en lugares donde se padecen fiebres no deben estar desprovistos de ellas.—3 pesetas caja.—Por correo certificado por 2.50 pesetas, dirigiéndose á su autor.—Mayor, 23 y 25, Farmacia, Alicante.

BLENNORRAGIA

Curación radical en breves días de todos los flujos uretrales, (purgaciones) lo mismo en el hombre que en la mujer. Con la inyección GOMEZ MORA por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar ni molestar al estómago con cápsulas distintas.—2.50 pesetas frasco.—De venta casa de su autor, Mayor 23 y 25, Alicante.

Princesa, 17 **EL GALLO** Princesa, 17
Precio fijo **JORDAN Y HERRERO** Precio fijo

Este nuevo establecimiento ofrece al público en general, todas cuantas clases de artículos pertenecientes al ramo de Pañería, Lencería, Lanería y novedades para señoras, caballeros y niños.
Además hay un extenso y variado surtido en géneros de algodón, Tejidos, estampados y de punto.
El que nos honre con su visita, se convencerá de la equidad de nuestros precios.

ALMACENES DE EL SIGLO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PANUELO

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Hace dos Ediciones

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12. APARTADO, 28.—TELÉFONO, 126

BARCELONA Y LOS PRESUPUESTOS

Ayer era objeto de los mas variados comentarios, en los salones de la liga de defensa industrial y comercial, la última determinación del ministro de Hacienda en la cuestión de los gremios y el señor alcalde de esta ciudad.

La ponencia de la Liga y la comisión del Sindicato Gremial, se reunieron como de ordinario, para cambiar impresiones, y entre ellos continúa con mas vigor en su criterio la resistencia pasiva al pago de la contribución.

Estas comisiones siguen recibiendo adhesiones de los gremios de las provincias catalanas y de otras capitales de España.

Entre ellas, han recibido una carta de los gremios de Valencia, además del telegrama, en la que comunican que en la reunión general celebrada por los gremios de aquella capital, acordaron, por una inmensa mayoría, adherirse á la resistencia pasiva al pago del primer trimestre de la contribución.

En virtud del telegrama recibido ante-

anoche del ministro de Hacienda, expresando la interpretación que el alcalde había de dar al artículo 9.º de la instrucción sobre procedimientos ejecutivos, contraria en un todo á la que el doctor Robert creía y conforme á la del delegado de Hacienda, esperábase ayer con viva ansiedad el nuevo sesgo que tomaría el conflicto surgido entre el alcalde y el Gobierno.

Entre los concejales y periodistas que se hallaban en el salón de conferencias de las Casas Consistoriales, con motivo de ser día de sesión, que no pudo celebrarse, sólo se hablaba de la determinación que tomaría el delegado de Hacienda y á su vez el alcalde, cuando de ella se le hubiese dado traslado.

Muchos eran los que opinaban que el doctor Robert persistiría en su actitud, pues se consideraba que en nada podía modificar su criterio el telegrama del ministro de Hacienda, ya que no se trataba de una real orden con fuerza ejecutiva que reformase el repetido artículo, sino más bien una interpretación del ministro.

Pero otros juzgaban con mas acierto, como se verá, que á consecuencia de la contestación dada por el doctor Robert al señor Villaverde, diciendo que á las once de la mañana, ó sea muchas horas antes de recibir el despacho, había devuelto á la Delegación sin conceder las autorizaciones, los cuatro expedientes que había recibido de aquel centro administrativo, se haría algo para que la Delegación de Hacienda pudiera poner término á la situación indefinida en que quedarían las cosas si remitía el Alcalde los seis expedientes restantes, puesto que el doctor Robert, persistiendo en su criterio, se desentendía del telegrama del ministro y de nuevo denegaba las autorizaciones.

Y en efecto, en Madrid debió pensarse que la mejor era dar carácter de Real orden al telegrama del ministro de Hacienda, á fin de poner al alcalde en el caso de tener que firmar las autorizaciones ó rebelarse contra la ley, cosa que podía acarrearle un proceso.

Así las cosas, á las cuatro y media de la tarde, recibió el doctor Robert una providencia dictada por la Delegación de Hacienda, en virtud del telegrama en cuestión, disponiendo que quedé sin efecto todo lo actuado en los expedientes instruidos por la Agencia ejecutiva, contra los contribuyentes morosos; y que por lo mismo vuelvan á su estado primitivo, ó sea al que se hallaban antes de solicitar la autorización de la Alcaldía para practicar los embargos.

El doctor Robert, nos participó la nueva fase en que había entrado el asunto.

Los expedientes, nos dijo, volverán otra vez á mí; ahora ya no se trata de dar ésta ó la otra interpretación al art. 9.º de la Instrucción, sino que me encuentro con una disposición terminante: Tengo que acatar la ley y firmar las autorizaciones. De no hacerlo así, incurriría en un proceso.

Como se le preguntara la pena que podría imponersele, nos dijo que era inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos y multa de 2.500 pesetas.

Por la noche sabrán ustedes, añadió, la determinación que adopto.

Y con esto volvieron á hacerse comentarios, acerca de la nueva situación en que venía á quedar el alcalde y, respecto á la decisión, que tomaría.

No faltaban quienes dijieran que eso del proceso era invención de alguien, á fin de atemorizarle y resolverle á firmar las autorizaciones. Añadían que no podía haber tal proceso, desde el momento en que se trataba de un telegrama del ministro, no de una real orden, (entonces se creía aún que el despacho no tenía ese carácter) y que por lo mismo, en nada podrían cambiar los fundamentos en que se apoyaba el alcalde para no autorizar los embargos.

Resolución del alcalde

A las ocho y media fuimos llamados al Ayuntamiento. Nos recibió el secretario de

la alcaldía, señor Fariols, quien nos dijo que el doctor Robert había dictado providencia en contestación á la que por la tarde recibió del delegado de Hacienda, y que había dejado encargo de que se nos facilitara en su parte esencial, que dice así:

“En el decreto del señor alcalde concediendo autorización, para penetrar en el domicilio de los contribuyentes, morosos en méritos de los cuatro expedientes presentados nuevamente por la agencia ejecutiva, hállese continuados, entre otros, los dos considerandos del tenor siguiente:

“Considerando que si bien el que provee persevera en el criterio personal que expuso en la providencia del 9 del actual, y en sus oficios dirigidos á la Delegación de Hacienda en 5 y 6 del propio mes, acerca de la interpretación de los artículos 9 y 16 de la instrucción de 12 de mayo de 1888, viene obligado, no obstante, á someterse á la que de un modo oficial y terminante se ha dado por el excelentísimo señor ministro de Hacienda en su citada real orden telegráfica posterior á dicha providencia, y oficial y anterior á la, del señor delegado, fecha de hoy.

Considerando que después de la expresada Real orden telegráfica, la Alcaldía infringiría las leyes y sea quien fuere la persona que la desempeñare incurriría en responsabilidad penal si denegara las autorizaciones que el agente ejecutivo solicita.

De conformidad con la interpretación que el Excmo. señor ministro de Hacienda se ha servido dar á los artículos 9 y 16 de la Instrucción, se otorga la autorización de referencia.

Cuando los periodistas estábamos copiando la providencia que antecede, entró el secretario de la Alcaldía, diciéndonos:

—Además de la noticia que saben por ese documento, he de darles otra todavía más importante. Acaba de decirme el doctor Robert, por teléfono, que me manifieste á ustedes que ha tomado la resolución de dimitir, resolución que es irrevocable y que sentiría no dieran ustedes esta noticia á continuación de la providencia otorgando las autorizaciones.

En la Liga de Defensa Industrial

Al saberse anoche en la Liga de Defensa Industrial la resolución del señor alcalde en lo referente al conflicto económico, suscitóse animada discusión entre los socios que se hallaban en el local, los cuales censuraban al alcalde lo que estimaban debilidad, por creer que quien como el doctor Robert está de ligado de compromisos políticos debía llevar las cosas hasta el último extremo antes de firmar las autorizaciones para el allanamiento de morada de los industriales morosos.

Dicha resolución causó, además, gran sorpresa, por cuanto se juzgaba una verdadera extrañeza que el alcalde, toda vez que había resuelto dimitir se aviniera á firmar las referidas autorizaciones.

Dicha sorpresa quedó aminorada algún tanto, al conocerse los considerandos que se acompañaban en la providencia dictada por el doctor Robert, autorizando el allanamiento de morada.

A pesar de esta especie de contratiempo, el criterio de la Liga de Defensa Industrial, es de seguir en la actitud de resistencia hasta ahora observada, acentuando mas, si cabe, los procedimientos.

En el referido centro se nos dijo que el espíritu de los gremios es inmejorable hallándose conformes todos los industriales que no han satisfecho el actual trimestre á oponer toda serie de dificultades, á los agentes ejecutivos, cuando llegue el acto del embargo, amparándose empero en los derechos que á la ley concede.

También se manifiestan decididos los gremios á cerrar los establecimientos, despidiendo el personal, si las circunstancias lo hicieran preciso.

Para acordar lo que en definitiva debe

hacera, la comisión ejecutiva celebrará una reunión, que promete tener gran trascendencia.

En el Fomento del Trabajo Nacional

Hasta última hora de la noche no se supo en el Fomento del Trabajo Nacional la noticia de la resolución del alcalde. Por dicho motivo, y por encontrarse en el local exiguo número de socios, no se tomó de momento ninguna resolución. Sin embargo, un individuo de la Junta dijo que el Fomento estaría al lado del alcalde, y que probablemente se convocaría junta directiva para acordar la línea de conducta que la citada entidad debe seguir en este asunto.

NOTA DEL DIA

Alegría triste

Un periódico boer, de Tryheid, se burla de sus enemigos porque varios oficiales de Artillería inglesa, hicieron ejercicios de tiro contra 50 cabrales atadas. Después de una hora de granadero fuego, vieron los artilleros, con asombro, que habían 152 cabrales. Una, había dado a luz dos chivos. Admirable buen humor el de ese pueblo que no retrocede ante la vista del peligro y que próximo, quizá, a perder su independencia, muy cercano a ser arrancado el cuajo del imperio, aún conserva un envidiable cinismo, una ironía del presentimiento de la desgracia, mas amarga que el llanto y más triste que el dolor. Las frases bulescas del periódico son, el retrato del espíritu de aquel pueblo; la finísima destilación de la carcajada histérica que termina en negada en lágrimas; la bromada forzada que obliga a contraer la cara parir, pero que termina en la expresión de feo de un gesto que atreva, de una mueca de convulsión que conmueve. Todo poeta debe cantar las alabanzas de ese gran pueblo digno de admiración; todo músico debe componer un himno a esos desgraciados a quienes, quizás, la fuerza errónea, y en el himno debe formarse, cada nota de una lágrima.

TARTARIN

Desde Alcoy

Señor director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mío: Hemos tenido el gusto de visitar el hermoso paseo de la Glorieta, en donde se han levantado las casillas para la celebración de la próxima feria de Santa Teresa, bajo la inteligente dirección del arquitecto don Vicente J. Pascual y con arreglo a los últimos planos de reforma. Como es el primer año que aparece la instalación de casillas bajo nueva forma, la cual reviste muchísimo gusto y no menos arte, nos vemos obligados a felicitar a tan ingenioso como erudito arquitecto.

Para la próxima feria, que se inaugurará el día 15 del corriente mes, se está levantando también en la plaza de San Agustín un barracón de madera, en el cual el señor Malleu exhibirá sus leones amaestrados. Con esto, cinematógrafos, rifas, es infinidad de diversiones, nos podemos prometer una buena y lucida feria de Santa Teresa.

El eminente guitarrista señor Tarragha ha anunciado para esta noche la celebración de un concierto en la sociedad lírico-dramática de aficionados, en el cual, además de interpretar obras de autores tan notables como Albeniz, Gottschalk, Massenet y otros, pondrá en ejecución sus inspiradas composiciones "Motivos españoles", y "Aires nacionales", ya conocidas y justamente aplaudidas en su última campaña artística, por nuestra ciudad.

Como mañana celebrará otro concierto en la sociedad recreativa Círculo Industrial, procurare informar a los lectores de su popular publicación de todo lo más saliente que tenga lugar en ellos.

Es ya un hecho según acuerdo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento, la construcción de un edificio de planta para instalar en el mismo Laboratorio químico-microbiológico. La sublime idea de crear un Laboratorio municipal en nuestra ciudad, debió al ilustrado médico doctor don Domingo Espinos, quien oportunamente presentó una notabilísima memoria al excelentísimo Ayuntamiento en la que ponía de relieve la necesidad imperiosa que hoy se siente en nuestra localidad de semejante centro de análisis.

Queda de V. afectísimo

EL CORRESPONSAL

Alcoy 12 octubre 99.

ALICANTE

Lo que precisa

Obligado el gobierno por imperioso aunque egoísta afán de conservar a todo trance su

allí, proyectando esta ó la otra reforma, pero sin plan determinado y fijo patentizando que no son los actuales los gobernantes que han de conducirnos a la tan deseada prosperidad.

Se confunde aquí lastimosamente la vida del gobierno con la vida de Estado; se procura atender a la primera aun cuando sea en evidente detrimento de la segunda, y de aquí que al recabar, siquiera sea sólo en cifras, unas cuantas pesetas para la existencia de aquél, se aprecie como obra habilísima y acto plausible, aunque en rigor no sea otra cosa que un nuevo golpe ó una trabamasa para impedir que la patria convenientemente se desenvuelva y se mejore.

De ahí esa tendencia a arrendar los servicios públicos, en tener en cuenta que el pequeño ó grande aumento que sobre la recaudación ordinaria perciba el Gobierno merced á esos arrendos, significa quizá la muerte de una industria nacional ó la tiranía insostenible é irritante que sobre los demás ciudadanos ejerce un particular ó una empresa; de ahí también el planteamiento de reformas importantísimas que debían ser objeto de reflexivo y sereno estudio en el preciso momento en que las leyes económicas han de promulgarse, preparándose con notorios apremios, con evidente y funesta precipitación.

Nada importa que merced á esa conducta se logre que imperie el desorden en la administración pública y se destruya y explote al contribuyente.

Los estómagos mas delicados absorben perfectamente el VINO ESCRIVÁ, todo-tónico-fosfatado, cuya preparación, además de contener todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, despierta el apetito y favorece la digestión. De venta, principales farmacias y droguerías.

El domingo próximo 15 del actual, tendrá lugar en el local destinado al efecto, la elección por sufragio, del comité local de "Unión republicana Revolucionaria" de esta capital.

El lunes próximo llegará á esta capital la compañía lírica de don Wenceslao Barrio.

La inauguración de la temporada tendrá lugar del 20 al 25 del actual y la primera obra que se pondrá en escena será "El loco Dios," del señor Echegaray.

El reputado doctor D. Antonio Tortosa, jefe clínico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, ocupándose de la Emulsión SHEL dice:

He empleado la Emulsión SHEL en casos de ceguera sifilítica, anemia mercurial, y en general en los casos de debilidad de la crisis sanguínea por flicciones constitucionales, habiendo obtenido pronto y excelentes resultados en la reconstitución de los órganos enfermos.

Madrid 20 de agosto de 1899.—Doctor, Tortosa.

De venta buenas farmacias y droguerías. Madrid, G. García, Capallanes, I.

Como era de suponer, el bando del alcalde de Alcoy para la extirpación de las ratas, ofreciendo cinco centimos por cabeza, ha producido sus naturales efectos. En siete días han sido presentados muertos cerca de ochocientos roedores de dicha especie en el depósito establecido al efecto. Con esta ruda persecución es de presumir que dentro de poco no va á quedar en la industrial ciudad ni un ratón para muestre.

Si esta disposición se generalizase pero no dispuesta por el señor Javaloy, sino por autoridades más altas, de seguro que los ratones calan en el garlito, por imprudentes, paseándose, como lo hacen, por los salones donde no hace tres días no alumbraba la luz eléctrica y ahora están como asuca de oro.

Si se toma á pecho no queda una rata.

Eclipse de sol

El 29 de Mayo de 1900 se verificará un eclipse total de sol, cuya zona central ha de atravesar casi en mitad, nuestra Península.

No es posible, desgraciadamente, por no estar todavía bien averiguadas las leyes que presiden á los movimientos de la atmósfera, prever con certeza el tiempo para tan larga fecha; y aquel conocimiento, solo con alguna probabilidad de acierto, puede inferirse de las observaciones meteorológicas que de antemano se efectúan.

Tal ha sido la norma de conducta seguida en este caso por otros países; y el Observatorio de Madrid, imitando este ejemplo, y teniendo presente además lo que se hizo en otras ocasiones, ha pensado en coleccionar este año datos relativos al estado del tiempo en las localidades situadas dentro de la zona de totalidad, ó cercanas á ella, durante la época correspondiente á la del año próximo en que ha de verificarse el fenómeno; á cuyo efecto se ha dirigido á todos los aficionados á la astronomía residentes en distintas localidades, para que hagan observaciones, ajustándose á la plantilla y reglas que les remite.

Según la estadística formada por el

vistas de todas clases, distribuidos en esta forma: políticos diarios, 216; id. semanales, 180, idem bimensuales, 39; id. trimestrales, 10; idem quincenales 7; de administración, científicos, ilustrados y materias especiales, 1.296.

Solo pagan la contribución industrial 1.253, y en la actualidad se ha invitado á los 553 que no contribuyen á que se inscriban en matrícula, habiéndose conseguido hasta ahora que lo verifiquen 60 periódicos y se instruya á los demás, expediente de defraudación.

Dedichos periódicos se publican en Madrid 321, en Barcelona 134, en Alicante 31, en Cadix 43, en Murcia 24, en Oviedo 28, en Santander 20, en Sevilla 47, en Taragona 32, en Valencia 54, en Valladolid 25, en Zaragoza 29, en Baleares 39 y en Canarias 21.

Las provincias que cuentan con menor número de publicaciones, son: Albacete 6, Avila 5, Guadalajara 6, Orense 5 y Zamora 6.

No se comprenden en el número de publicaciones las provincias vascoas y Navarra, en las que el impuesto no se realiza directamente por el Estado.

Como dato curioso de esta estadística conviene añadir que los periódicos ilustrados, algunos de los cuales han alcanzado en estos últimos años gran desarrollo y prosperidad, solo pagan 50 pesetas de contribución, mientras que los políticos oscilan entre 2.000 y 100 pesetas.

Otro dato: parece que hay algunas dudas sobre si deben ó no pagar contribución los boletines eclesíasticos.

Previo la oportuna convocatoria se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de concejales nombrada para proceder á la venta de los caballos sobrantes de la sección montada de la guardia municipal, habiendo acordado que no habiendo tenido lugar la subasta de los caballos "Pituos", tasado en 300 pesetas, y "Jabroso", en 450, el día 16 de los corrientes á las doce de su mañana se celebrará una segunda subasta con el indicado objeto.

En autos que se siguen en el juzgado de instrucción de este partido para la ejecución de sentencia en juicio declaratorio de mayor cuantía instado por don Luis Fernandez de Heredia, contra la sociedad "Henri Garnier y Compañía", sobre pago de cantidad, se ha dispuesto sacar a subasta por tercera vez y sin sujeción á tipo, parte de los bienes muebles embargados á la referida sociedad.

Dicho acto se celebrará en el expresado centro el día 24 del actual á las 10 de su mañana.

El actual administrador del teatro Principal, don Rodolfo Izquierdo, ha presentado una instancia al señor alcalde solicitando autorización para hacer algunas obras de embellecimiento en el interior de aquel edificio, arreglar el enfosado del pórtico del mismo y efectuar otras reparaciones.

De Instrucción pública

Fundado en las disposiciones del real decreto de 19 de abril de 1896, la junta provincial de Instrucción pública de Alicante acordó en su última sesión acudir al Ayuntamiento invitándole á que proceda al ingreso de las 8787 pesetas 49 centimos que se adeudan á los maestros de esta ciudad por los meses de mayo y junio últimos.

Efectivamente, en armonía con lo dispuesto en dicho real decreto, el Ayuntamiento es responsable de las sumas que los recaudadores de contribuciones deben de ingresar en la caja de primera enseñanza para cubrir los presupuestos de las escuelas y la junta provincial que no tiene atribuciones para inmiscuirse en si la liquidación de recargos municipales se ha practicado ó no, y en si el recaudador ha ingresado ó dejado de ingresar todo lo recaudado, ha tomado en este asunto el camino que debia tomar, esto es, dirigirse al Ayuntamiento prescindiendo de las demás entidades recaudadoras.

Ahora bien, si el Ayuntamiento entendiendo que el pago que se le exige ha debido verificarse la recaudación á ella, puede acudir exponiendo su derecho y presentando sus reclamaciones, pero en manera alguna á la junta provincial que no puede hacer más que lo que ha hecho.

Como creemos que esta cuestión ha de ser objeto de discusiones y acaso origen de apelaciones, juzgamos conveniente sentar los verdaderos términos de ella para que sean conocidos de todos y cada cual pueda formar juicio de los antecedentes y consecuencias.

Las escuelas prácticas agregadas á las Normales no se reorganizarán por ahora en esta ciudad con arreglo á la última disposición oficial referente á la materia, pues ascendiendo el presupuesto de las mismas á mes de 24.000 pesetas, y no existiendo crédito consignado en los presupuestos municipales, el Ayuntamiento no tiene medio legal de atender á los gastos. Esto á menos que no se dicte alguna resolución que facilite la ejecución de la reforma, lo cual no creemos porque á ello han de oponerse dificultades legales muy difi-

nal, las escuelas prácticas de esta ciudad funcionarán como hasta aquí.

El maestro de Benisa, don Agustín Furrió Suarez, propuesto por la junta provincial para una recompensa por sus buenos servicios prestados á la enseñanza, ha solicitado de la superioridad que se le considere como concursante postergado y con derecho preferente á obtener fuera de curso escuelas de la categoría y sueldo de la auxiliaria de la práctica ó agregada de Teruel para que fué nombrado y ha sido suprimida, conceptuándole en tanto sirviendo en comisión la escuela que desempeña.

Han sido nombrados vocales en concepto de padres de familia de la Junta local de primera enseñanza de esta capital, don Enrique M. Ripoll y don Francisco Fons y Guerra.

A la Dirección general del ramo, se ha remitido el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alcoy, en el que se solicita se conceda una recompensa á don José Ribera Montes, por sus buenos servicios prestados en la enseñanza.

Se ha pasado á informe de la Comisión permanente de la Diputación provincial, el expediente de supresión de la escuela de parvulos de Villajoyosa, incoado por el Ayuntamiento del mencionado pueblo.

El maestro que fué de la escuela pública de niños de Benimasot, don Mariano Cuadrado Estébanes, ha solicitado de la Dirección general del ramo, la correspondiente rehabilitación para volver al Magisterio.

El ingeniero director de la sociedad de aguas de Alicante don Emilio Héruault, con objeto de dar salida á las aguas sobrantes de una fuente que va á establecer en el patio del edificio que posee dicha empresa en el barrio de Benisa y á la de un aparato para la comprobación de contadores que tiene instalados en el mismo local, ha solicitado permiso del señor alcalde para colocar una tubería de hierro frente á la mencionada casa hasta enlazar con la alcantarilla general en la calle del Doctor Soler, por ser éste el punto más cercano y á propósito para el desagüe indicado.

Por convenir á sus intereses, el contratista de las obras de construcción de muros de cerca en los solares de esta capital don José Marchal, ha solicitado del señor alcalde de acuerdo el traspaso de dicho contrato á don Ricardo Ripoll Bay bajo las mismas condiciones que él tenía.

La comisión provincial de la excelentísima Diputación, ha acordado consultar al señor gobernador civil que procede declarar la nulidad de la liquidación practicada para averiguar los perjuicios que sufrió el Ayuntamiento de Muchamiel por consecuencia de la rescisión del contrato de arrendamiento de los consumos para los ejercicios de 1896-97-98 y 98-99, según recurso de alzada interpuesto por D. Julio Linares y otros concejales y exconcejales de aquel ayuntamiento.

En el vapor "Sitges" de la matrícula de Alicante, ha llegado á esta ciudad una niña de pecho Ana Botí, la cual fué remitida por el cónsul de España en Argel al gobernador civil de esta provincia por haber fallecido en un hospital de aquella población francesa su madre y no saber el paradero de su padre.

La nodriza que la trajo entregó al señor gobernador 79 pesetas que han sido depositadas en la caja de ahorros para entregarlas á la niña cuando llegue á su mayoría; esta de orden del señor Corvera ingresó en las casas de misericordia.

El juez militar instructor del regimiento de la Princesa don José Seva, ha interesado de las autoridades la busca y captura del soldado perteneciente á la tercera compañía del batallón de Bailen, Pablo Rodríguez Telmo, procesado por el delito de traición.

El comité del partido federal de Alicante de que es jefe y presidente el caracterizado político don Francisco Linares Such, hálla se estos días muy atareado organizando la recepción un tanto brillante, de los prohombres del partido señores Vallés y Ribot, Palma y Estebanes, que llegarán en breve á nuestra ciudad para celebrar en el teatro Principal un meeting de propaganda federal.

El comité del partido federal de Alicante de que es jefe y presidente el caracterizado político don Francisco Linares Such, hálla se estos días muy atareado organizando la recepción un tanto brillante, de los prohombres del partido señores Vallés y Ribot, Palma y Estebanes, que llegarán en breve á nuestra ciudad para celebrar en el teatro Principal un meeting de propaganda federal.

El comité del partido federal de Alicante de que es jefe y presidente el caracterizado político don Francisco Linares Such, hálla se estos días muy atareado organizando la recepción un tanto brillante, de los prohombres del partido señores Vallés y Ribot, Palma y Estebanes, que llegarán en breve á nuestra ciudad para celebrar en el teatro Principal un meeting de propaganda federal.

El comité del partido federal de Alicante de que es jefe y presidente el caracterizado político don Francisco Linares Such, hálla se estos días muy atareado organizando la recepción un tanto brillante, de los prohombres del partido señores Vallés y Ribot, Palma y Estebanes, que llegarán en breve á nuestra ciudad para celebrar en el teatro Principal un meeting de propaganda federal.

El comité del partido federal de Alicante de que es jefe y presidente el caracterizado político don Francisco Linares Such, hálla se estos días muy atareado organizando la recepción un tanto brillante, de los prohombres del partido señores Vallés y Ribot, Palma y Estebanes, que llegarán en breve á nuestra ciudad para celebrar en el teatro Principal un meeting de propaganda federal.

El comité del partido federal de Alicante de que es jefe y presidente el caracterizado político don Francisco Linares Such, hálla se estos días muy atareado organizando la recepción un tanto brillante, de los prohombres del partido señores Vallés y Ribot, Palma y Estebanes, que llegarán en breve á nuestra ciudad para celebrar en el teatro Principal un meeting de propaganda federal.

El comité del partido federal de Alicante de que es jefe y presidente el caracterizado político don Francisco Linares Such, hálla se estos días muy atareado organizando la recepción un tanto brillante, de los prohombres del partido señores Vallés y Ribot, Palma y Estebanes, que llegarán en breve á nuestra ciudad para celebrar en el teatro Principal un meeting de propaganda federal.

El comité del partido federal de Alicante de que es jefe y presidente el caracterizado político don Francisco Linares Such, hálla se estos días muy atareado organizando la recepción un tanto brillante, de los prohombres del partido señores Vallés y Ribot, Palma y Estebanes, que llegarán en breve á nuestra ciudad para celebrar en el teatro Principal un meeting de propaganda federal.

La "Gaceta" inserta una real orden disponiendo que los buques nacionales sean los únicos que puedan conducir mercancías á Fernando Poo con las franquicias concedidas.

No adelantamos un paso en el camino que se desea.

El ayuntamiento actual tiene la escasa fortuna que los anteriores.

No se llevan á cabo análisis en gran escala, para que no quede nada sin reconocer por medio racional, los precios de algunos artículos están indebidamente por las nubes, aunque se trate de artículos de primera necesidad, el vecindario cada día más disgustado por esta causa, y la vida haciéndose imposible en Alicante para dos terceras partes de la población por la carestía de los viveres.

Inmenso surtido en armaduras para rejoleras, porta retratos, acéricos, pureras y caprichos para regalos. Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual 2 y 4.

El ministro de Hacienda ha contestado á la exposición de la Cámara de Comercio solicitando que los cargamentos de harinas y de trigos que se encuentren navegando antes del 30 de septiembre, adueñen los derechos antiguos y no los que se han decretado últimamente.

La modificación solicitada produciría, á juicio del ministro de Hacienda, una desigualdad en los adeudos y dice que, por lo tanto, no puede acceder á lo que se solicita.

Los prisioneros

El señor Aréjola, presidente del comité filipino de Madrid, participa haber recibido "comunicación oficial" de su gobierno, en la que se le dice que ha cesado en el Archipiélago toda negociación para el rescate de los prisioneros españoles, en virtud de haberse acordado en Consejo de ministros, á propuesta del presidente de la república señor Aguinaldo, encomendar este asunto exclusivamente, con plenos y amplios poderes, al señor Felipe Agoncillo, plenipotenciario en Europa del gobierno de la nascente república.

Como desea—añade el señor Aréjola—que las personas interesadas conozcan la verdadera situación de las cosas, hace esta "declaración oficial", que quita fundamento á las especies propagadas de que siguen las negociaciones en Manila.

Se ha afirmado estos días que la rebaja del actual reemplazo no produciría ventaja alguna para el Tesoro; mas como tal afirmación es errónea, creemos oportuno desmentirla para restablecer la verdad.

Aunque el ejército activo permanente no sufrirá alteración en su número con la reducción de referencia, ésta beneficiará con una cantidad respetable las economías que se proyectan en el ministerio de la Guerra, pues solo en vestuarios, viajes y socorros de concentración, se ahorran unos millones de pesetas.

La primera puesta que se entrega á cada recluta cuando ingresa en filas, cuesta al país 50 pesetas.

Y, claro está que las primeras puestas, socorros y viajes que se eitan con la rebaja del cupo, son economías reales y efectivas.

PROFECIAS

Con seguridad que no creía el señor Gadea que las palabras pronunciadas por él en la última sesión municipal, habían de servir de triste profecía que tan pronto había de verse realizada.

—¡Dios quiera, dijo el señor Gadea al ser desechada su moción para que se diera estrigina á los perros vagabundos, que los hechos no demuestren que tengo razón, y que no tengamos que lamentar alguna desgracia antes de que se ponga en planta ese sistema de lazos y jaulas aprobadas por S. S.

La calle de las Navas se convirtió en las primeras horas de la mañana en un campo de agramante, donde los gritos, el ruido de los disparos y los ladridos furiosos, formaban un concierto atronador.

Un caso, según nos enteramos más tarde, fué un perro de presa del vecino de la casa número 55, que se había arrojado sobre una niña de corta edad que había penetrado en el domicilio del dueño de la fiera.

En vano fué que la niña pretendiera huir de las embestidas del furioso animal, el perro la seguía prodigando mordiscos que en un momento llenaron de sangre el cuerpo de la infeliz criatura, que con gritos de espanto pedía socorro.

Un vecino que acudió á los gritos no hallando otro medio de salvar á la víctima, disparó sobre el perro varios tiros sin lograr acertarle, hasta que entre varios vecinos y algunos dependientes de la autoridad lograron sujetar al animal. La niña fué conducida á la casa de socorro resultando con múltiples heridas diseminadas por todo el cuerpo y dos graves situadas en la cabeza y pierna derecha.

Ya ven los señores concejales á lo que conduce su sentimentalismo mal entendido. ¡Salvemos los perros y que revienten al

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas

de SALVADOR GOSALBEZ Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

Sucesora de A. B. Solbes
Labradores, 8
y San Pascual, 2 y 4

Se acaba de recibir un grandísimo surtido de tiras y entredoses bordados, blancos y de color de Saint Gall (Suiza) y puntos rusos bordados en colores en seda y algodón colores sólidos; variado y completo surtido en artículos para bordados y flores.
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ALICANTE

El crimen de anoche

EN MURCIA

Anoche a las nueve y cuarto próximamente se realizó un crimen, en el camino de Aljezares, esquina a la calle de las Mercedes.

Ricardo García (a) El Feo, de unos 23 años de edad, de oficio zapatero, fué muerto de un tiro de retaco.

El proyectil le hirió en la cabeza y la muerte fué instantánea.

El interfecto hace poco tiempo que había regresado de Filipinas, de cuyo ejército formó parte como soldado.

El agresor

En el lugar del suceso se decía anoche que el autor del disparo que produjo la muerte al Feo, había sido un individuo llamado Antonio Madrigal, que es conocido por el apodo de «El de los higos de pala».

Después de cometido el delito, el agresor se refugió en su casa, situada en la citada calle de las Mercedes, y por los terrados de las casas inmediatas huyó a la huerta.

Origen de la cuestión

Circulaban muchas versiones sobre el origen de la cuestión, pero la mas verosímil, es la siguiente:

El Madrigal reclamó ayer en una carta a un tal Daniel Castillo, gran amigo del Feo, una cantidad que le adeudaba, citándolo para la entrega en el Malecón.

Ayer tarde fué el Castillo a dicho paseo, pero acompañado del interfecto y de cuatro ó cinco individuos de la familia del mismo.

Entonces el agresor se marchó, sin que se produjera la cuestión que se prevía.

Anoche, el Daniel Castillo, con el interfecto y un hermano de éste, fueron al camino de Aljezares a lo que parece a buscar al agresor.

Esto, que estaba ya prevenido por lo ocurrido en el Malecón, se confrontó con aquellos en la esquina de su calle, y creyendo que iban a matarle hizo dos disparos con un retaco que llevaba, produciendo la muerte al García.

Los dos acompañantes de éste, emprendieron la fuga hacia Floridablanca y el agresor por la calle del Horno, desde cuya esquina dicen que disparó.

El cadáver

El cadáver cayó junto a la casa del camino de Aljezares que forma esquina con la de las Mercedes, pegado a la pared, entre la puerta de la calle y una ventana; la cabeza al sur.

La sangre corrió en abundancia hacia la cuneta del camino, formando un gran charco y varios regueros.

El juzgado ordenó el levantamiento, de cadáver, al que le será practicada la autopsia esta mañana en el depósito de este hospital.

Se dice que el Antonio Madrigal iba acompañado por otro individuo, que tan poco ha sido habido.

Dos carabineros fueron las primeras autoridades que acudieron al lugar del suceso.

Los inspectores y agentes de vigilancia acudieron al poco rato, empezando con gran actividad las pesquisas para capturar al agresor.

Carta de Madrid

(Agencia Mencheta)

Octubre 12 de 1899.

Ya no es alcalde de Barcelona el señor Robert. Las censuras de la prensa, la actitud en que se había colocado dicho funcionario, las órdenes categóricas que en uso de sus perfectas atribuciones dirigiera el ministro de Hacienda al delegado de Barcelona, han hecho que ayer a última hora en la sesión del señor Robert su dimisión al go-

Antes hubo, como es natural conferencias y cabildos aquí y allá. De unos y otros dan cuenta los periódicos en sus ediciones de esta mañana, pero buenos con signar que a pesar de la discrepancia que se supone existente entre los señores Villaverde y Durán y Bas, a pesar de que el primero pedía su destitución al alcalde dimisionario y el segundo se oponía a toda medida enérgica no habrá por ahora crisis ministerial.

Así lo ha asegurado muy seriamente el señor Silvela cuando esta tarde tuvo la bondad de recibir a los periodistas en el ministerio de Estado.

La dimisión del señor Robert, después de haber autorizado la entrada de los agentes ejecutivos en el domicilio de los industriales que se resistían al pago, deja a su sucesor en buenas condiciones para continuar esa campaña legal, pues de otro modo hubiera sido difícil reemplazarlo.

A última hora se asegura en elevados círculos, que ha sido nombrado alcalde de Barcelona D. José Miá y Pi.

El Consejo de Estado ha emitido dictamen sobre el cupo. Es algo ambiguo, pues dice que debe sujetarse a la ley el caso que se consulta.

En su virtud, el general Azcárraga rebajará el cupo en 15 ó 20.000 hombres, según las necesidades del momento.

Se ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Manila, confirmando la concentración de algunos prisioneros y el próximo embarque de ellos a España.

El señor Silvela ha confirmado la impresión de que es inevitable la guerra entre Inglaterra y el Transvaal, y que de un momento a otro se deben recibir noticias de rompimiento de las hostilidades.

Ya no viene la familia real a Madrid en el tren flamante nuevo que se acaba de construir. Le faltan algunos detalles que se han observado en el viaje de prueba verificado ayer.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA)

Prohibida la reproducción de este servicio

Ultimas noticias de Barcelona

-El conflicto de las contribuciones

Madrid 13 (7 m.)

Dato ha celebrado una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona.

Le ha ordenado que le ofrezca la alcaldía a una persona distinguida de Barcelona, de gran respetabilidad.

Se desconoce el nombre de ella, por haberlo reservado el ministro a cuantos hemos preguntado.

Los contribuyentes están divididos respecto de la conducta que deben seguir en lo porvenir.

Anoche intentaron una reunión, que se tuvo que suspender a causa de la lluvia.

Los principales contribuyentes proyectan un cierre general de tiendas durante tres horas, en señal de protesta por la decisión del alcalde de autorizar los embargos.

El agente ejecutivo retiró de la Alcaldía los expedientes autorizados.

Se cree que el lunes próximo empezarán a realizar los embargos.

LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal

Madrid 13 (8 m.)

Dicen de Londres, que el periódico «Daily Telegraph» ha recibido un des-

dieron el territorio de Natal, en número de 500.

Añade el citado despacho, que mentaron un cañón de gran calibre en una colina que domina por la izquierda donde pueden atacar las fuerzas inglesas.

Se espera con gran ansiedad la confirmación de esta noticia.

En Liverpool están preparados diez transportes para marchar a Natal.

Los ingleses se mantendrán a la defensiva, hasta que lleguen los refuerzos que están de camino.

Portugal se ha obligado a guardar absoluta neutralidad.

Los militares ingleses calculan en ocho meses la duración de la campaña.

Los africaners han enviado una solicitud a la reina Victoria a favor de la paz.

Los cruceros yanquis «Chicago» y «Montgomery» irán a la bahía de Delagoa en donde permanecerán durante la campaña.

Madrid 12 (9 m.)

«El Globo» de París dice, que Inglaterra reunirá en el Sud de Africa 70.000 soldados y 114 cañones.

Los boers se hallan convencidos de que se apoderarán de la colonia del Cabo y de que arrojarán al mar a los ingleses.

El secretario de la legación del Transvaal en París, comunicó oficialmente al gobierno francés, que existe ya el estado de guerra entre Inglaterra y la república sudafricana.

Faltan noticias del Transvaal a causa de haber prohibido los gobiernos de Pretoria y Bloenfontein, la circulación de telegramas privados.

Despachos de Londres participan, que se ha confirmado oficialmente que el gobierno de Pretoria declaró la guerra a Inglaterra.

El Transvaal y el estado libre de Orange, romperán juntamente las hostilidades de un momento a otro.

Nueva organizacion de Marina.—Cesantias

Madrid 13 (10 m.)

En virtud de la nueva organización de los servicios de Marina, cesarán:

El inspector de ingenieros señor, Alzola; el brigadier de artilleros, señor López Portela y el auditor general señor Aballe.

Ha fundeado en Valencia el vapor «Pinzón».

Se indica a Bermejo para vocal de la junta del Supremo de Guerra.

Se proyecta suprimir la subsecretaría del ministerio de Marina.

En este caso el general Mozo irá de jefe al departamento de Cadiz.

También se proyecta suprimir el depósito de Hidrografía.

De Paris.—Corrida de Toros gratis.—atropello.—dos caballos muertos

Madrid 13 (11 m.)

Despachos recibidos de París comunican, que en el boulevard Motparna-soe, se escapó un buey y tomando una gran carrera se abrió paso entre la numerosa concurrencia que transitaba por el boulevard.

Atropelló en su carrera a dos mujeres y a un niño y arremetió a dos caballos, destripándolos.

Se produjo una alarma extraordinaria y los sustos fueron mayúsculos.

Hubo muchos síncope y carreras, resultando bastantes personas de las que huían, con contusiones.

Ultimas noticias de la tarde.

El Regreso de la Corte.

Viaje mojado

Madrid 13 (12 m.)

De regreso para Madrid, esta mañana ha salido de San Sebastián la familia Real.

Llegarán a la estación a las siete y cuarto.

Apesar de la abundante lluvia que caía acudiera a despedirle numeroso gentío que acompañaba a las autoridades.

A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

LA GRAN DROGUERIA EL TIMON

avisa a sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja; primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en botecitos de lata que muchas familias esperaban,

Calatrava, NOGUEIRA

INTERESANTE

SE VENDEN Pipas de roble reparadas a nuevo en buen estado de solidez para el transporte de vinos, etc.

SE ALQUILAN Grandes almacenes para el indicado negocio de vinos, que reúnen las mejores condiciones y comodidades con arreglo a los últimos adelantos modernos por estar provistos dichos almacenes de motor a gas, pila, filtros, y conos y fudres de varias cabidas.

NOTA En otros almacenes del mismo dueño, contiguos a los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de referencia, tales como unificar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud a precios muy reducidos.

Para mas informes pueden dirigirse a D. AUGUSTO LACOURREYE.—Espanada de España, número 8.

Academia de francés para señoritas

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

Doña María Sofía de los Angeles Candial Prieto

MAESTRA SUPERIOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

Enseñanza rápida por métodos especiales.

Honorarios módicos.

Alumnas internas.

Las maestras que deseen estudiar con arreglo al nuevo plan de enseñanza las asignaturas especiales, podrán hacerlo en esta Academia, que cuenta con reputados profesores.

Calle de Alfonso el Sabio, número 7, 2.º, izquierda

(URGENTE)

Madrid 13 (5 t.)

Gobernador Barcelona telegrafado

Dato solo cerrado comerciantes sedas, paños.

Tranquilidad, precauciones.

Dato preocupado.

El vapor JACINTA saldrá de este puerto el 19 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry, Nueva York, Hull, Briser, y Boston, con fete corrido hasta su destino trasbordándola en Liverpool.

Consignatario en Alicante: Juan Guardiola San Fernando, 9.

INTERESANTE

Para toda clase de mercancías, incluso el negocio de vinos, se alquilan grandes almacenes a final de la calle de Ramales.

Darán razón, calle Mayor número 8, tienda de tejidos.

Para comprar tiras y entredoses en blanco y colores, Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4 visitarla y os convencereis.

"BARBERIA MODELO"

DE RAFAEL PASTOR

Mérida Nueva, número 1 (junto a la Lotería)

Especialidad en el corte de pelo y barba. Servicio antiséptico. Hay ducha. Se limpia el calzado. Local espacioso, fresco y dignamente decorado. De la habilidad y discreción de personal encargado de servir, podrá juzgar el que lo visite.

Se dá razón de un hábil Callista.

Costurera

que desea coser a domicilio, habita en la calle de Castañón, número 57, donde informarán.

Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid, Contestará las consultas que se formulen por carta

Linea de vapores entre Valencia, Alicante, Burdeos y Nantes.

El vapor francés ELISE saldrá de este puerto el 30 del corriente directamente para Burdeos y Nantes.

Admite carga. Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Alicante, D. Ricardo Pareja, San Fernando, 46.

LA PILSENER

Cerveza alemana sin rival

SE SIRVE POR BOTELLAS SIEMPRE FRESCA

CASA FRANCESA

Paseo de los Mártires, 52

Cerveza Santa Bárbara de Madrid. Cerveza corriente.—Bock servido por vasos, 0'25 idem; botellas grandes de cristal tipo Globo, para cinco ó seis personas, 1 idem más pequeñas para tres ó cuatro idem, 0'60 idem.

NOTA.—Para distinguir, pedir un globo grande ó pequeño.

Servidas siempre frescas a cualquier hora. Surtido de refrescos.—Augustino marca de la casa, botellas desde 0'25, 0'35, 0'60 y 0'75 pesetas.

MAISON FRANCAISE

Sociedad de las Aguas de Alicante

A partir del lunes, 5 del corriente, quede abierto en las oficinas de dicha sociedad el abono para las instalaciones de servicio de aguas en casas particulares; facilitándose gratuitamente el reglamento y cuantos antecedentes se soliciten.

1.º diciembre de 1898.

Compañía anónima de vapores Vinuesa

SUCESORA DE

Espaliu y Compañía

SEVILLA

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPALIU, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA.

Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Felip de Guixola, Palamos, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Sempér, plaza de la Constitución, núm. 7

Adolfo García



Proveedor de la Real Casa

Gran fabricación de la Legia Universal, desengreantes, sabo- rina, y la privilegiada crema Española para toda clase de cal- zado.

Fábrica y despacho Valencia 249, Barcelona.

RECONSTITUYENTE

de FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL- cado con hipofosfito de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los indios ganglionares, el mal de Fort, la osteomalacia (absción de los huesos), la bronquitis crónica, tuber- culosis en primario y segunda etapa, la escrófula, el artrismo (edematoso, reumático, reumático, psor- iasis, reumatismo, dolencia de la garganta, in- fecciones, los tumores blancos, la hidropesía, las ceceras (tumor blanco), hipoclorosis, etc., etc.

Depositar: Sra. VICENTA FERRER Y C. - Barcelona. De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se empieza luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resaca de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va preparado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. - Caja, 6 reales.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Para determinar el sabio bacteriólogo Do- ctor Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (ha tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) so- bre los microorganismos, procedió a confec- cionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 50 gramos de car- e adicionándole 1 por 100 de peptona y el 2 por 100 de cloruro de sodio a 100 centíme- tros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100 y a la otra, agar agar a 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron cosiguas:

1.º Se hicieron dos placas: seis con el sub- stratum gelatinado y seis con el agar agar,

las ou les, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger sus gérmenes y ver las dificultades o dificultades que el medio confectionado con el agua en estudio ofrede- ra en desarrollo.

Expuesto por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron a la estufa; las de gelatina de 18 a 20º centígrados y las de agar a 37º.

En otros tubos de gelatina se sem- raron por picadura, bacillus subtilis, fluores- ceps cholerae, rubum firklivi, concentricum micrococcus mobilis, rosetaceus, liquesciens, micrococcus cereus, albus, aureus, pirogenus, erisipe atis.

De las primeras experiencias en placas re- suló que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire y sólo pudo percibirse la evolución el

micrococcus lentus y las mucedíneas aspergi- lus glaucus y el penicillium glaucops; no apa- recieron otras especies a los diez, a los veinte ni aun a los treinta días después de la siem- bra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, que- dando completamente estériles.

Con la gelatina el agar, a que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés médico di- rector del establecimiento de LA MARGARI- TA DE LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada, balnearia, última, de-

muestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, lo- ción, ducha, pulverización etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, y que dan lugar a su pro- ducción; entre ellos el micrococcus erisipe- latis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción misma acida local y si no hasta se añaden la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, a la segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotermal, desconocido por el mundo médico por falta de aquella so-

tivísima, propagada que en otros países se habrían hecho si hubiesen logrado la fru- tuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo se consigna en el dis- tamen.

Por lo dicho que es la sabia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante es aún mucho más re- rativa, y del uso con frecuencia, evitadas muchas enfermedades, que, una vez decen- das, cura mejor que esos específicos cuya na- turalza intrínseca se desvanecen, y de ahí el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajos. - MA- DRID.

A LOS VINICULTORES

MEALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

ENOSÓTERO

MEALLA DE ORO en la EXPOSICION AGRICOLA de 1898

PARA conservar y mejorar los vinos

sin emplear el ALCOHOL, YESO ni otras DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España, J. URIACH Y C.º, Morcades, núm. 20, Barcelona. Alicante: José Torras y Uriarte. Se remite a todas partes. - Pedir prospectos

JUAN GUARDIOLA

DESPACHO DE BUQUES COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Consignatario de la Compañía de Vapores

- Societé Navale de «Ouest», del Havre.
- Línea de vapores «Serra», de Bilbao.
- Compañía de navegación «La Flecha», de idm.
- Compañía «Hispano Argentina», de Barcelona.
- Línea «Hispano Inglesa», de Barcelona.
- «Societé Maritime de Vizcaya», de Bilbao.
- Vapores de «N. Seebold», de Bilbao.
- Vapores de «Apostequi hermanos», de Burdeos.
- Vapores de la «Societé Cookerill», de Amberes.

Depósito de duelas de roble de América del Norte

Pipas vacías para alquilar

Representante en esta provincia de las fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Viuda é hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

Papel viejo. - Se vende en esta imprenta

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN. - Loza, Lampistería y cristalería. - Camas y objetos de capricho.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

Alfonso el Sabio, 12 y Torrijos, 63

DE TOMAS MUÑOZ

ALICANTE

Especialidad en toda clase de trabajos tipolitográficos tanto en colores como en negro. Carteles, prospectos y billetes para espectáculos. Trabajos comerciales, etiquetas, etc. Máquinas movidas por motor a gas.

OCASION

En la imprenta de este periódico se vende a buen precio una muestra en perfecto estado propia para cualquier establecimiento.

MADRES Y NODRIZAS SALES GALACTÓGENAS DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

CORSETERIA

ÚLTIMA NOVEDAD Calle de la Princesa, 9, segundo. - ALICANTE

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL DR. KLEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, E. Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.



TESORO DEL ESTOMAGO